

Resolución de 23 de noviembre de 2010, del director general de Política Científica, por la que se establece el período de realización de las entrevistas a las personas candidatas al programa VALi+d para investigadores en formación

Por Orden 62/2010 de 9 de junio de la Conselleria de Educación (DOCV 6291 / 17.06.2010) se convocan diferentes tipos de becas y ayudas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la Comunitat Valenciana, entre ellas el Programa VALi+d para investigadores en formación.

En la base 7 del anexo II de la citada Orden se establece que el Director General de Política Científica establecerá el período de realización de entrevistas a las personas candidatas.

Por todo ello

RESUELVO:

Establecer como período para la realización de las entrevistas, por parte de la Comisión Evaluadora, a las personas candidatas al Programa VALi+d para investigadores en formación, del 2 de diciembre de 2010 al 31 de enero de 2011.

Valencia 23 de noviembre

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Vicente Bellver Capella